

# CGT INFORMA

**CGT te acompaña desde el primer día de curso.** Reivindicando un curso digno, en el que se respeten los derechos laborales del profesorado y se fortalezca la democracia en los centros educativos. Y eso empieza, entre otras cosas, por un reparto justo y transparente de los horarios docentes. Sabemos que en muchos centros este proceso se aborda con responsabilidad y consenso, pero también recibimos cada curso numerosas quejas por prácticas autoritarias, opacas o directamente contrarias a la normativa. Por eso, instamos a las direcciones de los centros que velen escrupulosamente por el cumplimiento de los procedimientos establecidos, garantizando que todas las decisiones relacionadas con la organización del trabajo docente se tomen desde el respeto, la equidad y la legalidad.



## CGT en los centros de la provincia.

Desde principio de curso, habéis podido vernos en vuestros centros, repartiendo calendarios escolares y aprovechando para recoger las dudas e incidencias que nos hayáis querido hacer llegar. Si no hemos coincidido, os recordamos que también podéis poneros en contacto con nosotras a través del correo electrónico o las Redes sociales, tanto si queréis hacernos llegar la consulta por ese medio como si queréis que os vayamos a visitar para contárnoslo en directo.



**CGT en el Pleno de la Junta de personal docente.** El 25 de septiembre, participamos en el primer pleno de la junta de personal del curso 2025-26. En el mismo, se abordaron los siguientes temas:

- CIFP Ciudad de Zamora: El nuevo campo de hierba fue inaugurado, pero está inutilizable, encharcado, con las porterías bajas, sin pintura, ...
- Hay problemas con el volcado de datos Stilus-IES 2000.
- Oposiciones: Los presidentes de tribunal tienen que hacer las liquidaciones. Debería solicitarse modificar la orden completa que regula el proceso. Las sedes de realización deberían ser lugares distintos a los institutos para no interferir con la vida académica, evitar problemas con los horarios de apertura-cierre, etc. Las dietas a los tribunales resultan insuficientes. Debería contarse con personal de apoyo administrativo y laboral para no tener que asumir los tribunales estas funciones.
- Se acuerda preguntar a la DP por la previsión en la posible reapertura de la Residencia de Puebla.

**CGT se reúne con la directora provincial.** El pasado 25 de septiembre celebramos igualmente la reunión con la directora provincial, aprovechando la ocasión para seguir haciéndole llegar nuestras reivindicaciones. Os resumimos la reunión:

**Información sobre qué medidas se han tomado por parte de la Dirección Provincial de Educación respecto a la puerta que da acceso a la calle desde el patio del CEIP Arias Gonzalo.**

La DP informa de que la dirección del colegio ha solicitado al Ayto. el cambio del espadón de la puerta que da a la calle. Desde la DP recuerdan que no se puede dejar a ningún niño solo en ningún momento. Se ha solicitado la instalación de un videoportero, pero esto es complejo.

Desde la DP se ha dirigido una notificación escrita a la dirección del centro, pero sin llegar a apercibimiento ni expediente.

Desde CGT se pregunta sobre la posibilidad de recuperar la figura de ordenanzas en los colegios y responde que debe solicitarse al Ayto.

**Se solicita información acerca de algunos Centros de Educación Primaria que se han encontrado con problemas para llevar a cabo la conciliación de la vida familiar, escolar y laboral regulada en la Orden EDU/475/2025, de 8 de mayo, una vez finalizado el horario lectivo, por la ausencia de monitores para llevar a cabo estas funciones.**

La DP informa de que tanto en junio como en septiembre se envió un nuevo correo desde la DP pidiendo los datos actualizados de los usuarios. Desde Consejería se ha adjudicado el servicio a la empresa OSVENTOS para toda la Comunidad. El viernes anterior al comienzo de las clases faltaban monitores por lo que, para garantizar el servicio, desde la DP se pidió profesorado voluntario (o en su defecto equipos directivos) para la primera semana, gratificado como el éxito educativo. En la 2ª semana ya estaban todos los monitores en todos los centros salvo en Villanueva.

Desde la JPD se denuncia que hubo una mala gestión desde el principio, que el día antes de comenzar las clases hubo llamadas de la DP a los equipos directivos para que se hicieran cargo si no había monitores ni profesorado voluntario, que los monitores piden la información de los usuarios a los equipos directivos, etc.

La DP responde que se transmitirá a Consejería para que mejore de cara a junio.

**Se solicita información respecto de los errores detectados en las plazas ofertadas de los procesos de Adjudicación Informatizada Vacantes Interinos (AIVI) y Adjudicación Informatizada Sustitución Interinos (AISI), puesto que, hay plazas ofertadas como obligatorias y son itinerantes.**

Se admiten los errores, pero dicen que hay que sumirlo como parte del proceso, que es a nivel de la Comunidad y se debe a un error de grabación.

Desde la JPD se pide que haya un listado provisional de vacantes para que se puedan detectar y subsanar errores y responden que esa petición ya está hecha por parte de la DP de Zamora

**Se solicita información sobre las plazas de nuevas necesidades que se ofertaron en el proceso AISI 1 y no se ofertaron en el AIVI del Cuerpo de Maestros e, información sobre las plazas de apoyo de Lengua y Mates (fondos europeos) cuando son necesarios docentes de las especialidades de PT y AL.**

La DP explica que las nuevas necesidades que se ofertan en AISI y no han salido en AIVI se les han notificado en septiembre desde Consejería, aquí no las conocían para sacarlas en AIVI ni se han grabado aquí, sino directamente desde Servicios Centrales.

Las plazas de apoyo (fondos europeos) se han aprobado después de los procesos de AIVI en base a los resultados de las evaluaciones de diagnóstico.

**Información de por qué aún no se ha pagado a los docentes el tercer trimestre del Programa para la Mejora del Éxito Educativo del curso escolar pasado.**

La DP informa de que desde aquí está tramitada toda la documentación desde junio y que han dicho que se pagará la 1ª semana de octubre.

**Información acerca de qué criterios se siguen para la distribución de provincias en prácticas, para los docentes que han aprobado en los distintos procesos selectivos. Se solicita que se autoricen los posibles cambios de provincias en los concursos de traslados, se insta a que se oferten todas las plazas para que los docentes que han aprobado permanezcan en su lugar de residencia.**

La DP informa de que la distribución la realiza Servicios Centrales y preguntan a la DP qué puestos van a poder acoger.

Desde aquí dicen que abren todo lo posible, pero que luego lo redistribuyen desde la Consejería.

**Información sobre mejoras o acondicionamiento que se deben realizar en Centros**

Se habla del San José de Calasanz y la DP indica que va a preguntar. También del Maestro Haedo por una pileta de un laboratorio que ha mojado todo indicando desde la DP que debe estar resuelto. Se pregunta si se va a eliminar la sala de profesores del CIFP, respondiendo que no y se traslada el problema del campo de fútbol también del CIFP y contesta que se está solucionando con el centro.

**Se solicita aclaración de la normativa respecto a la elección de horarios, turnos, materias y cursos de los docentes en los distintos departamentos de los IES debido a la distinta interpretación de la misma.**

La DP indica que la elección debe realizarse por rondas, dentro de cada "grupo" (catedráticos, definitivos, etc.) antes de pasar al siguiente.

**A partir de octubre se va a realizar en los colegios de Zamora capital una actividad de Informática organizada por el Ayuntamiento; Solicitamos información respecto a cómo se va a organizar y desarrollar.**

La DP informa de que se va a llevar a cabo en todos los centros de la capital menos en la Hispanidad, porque no lo ha solicitado y que la actividad se desarrollará por las tardes.

**Talleres Lácteos: Gerencia de la Junta ha concedido la autorización para realizar estos talleres en 9 colegios de Zamora capital; Solicitamos información de cómo se van a organizar y desarrollar**

La DP informa de que se ha autorizado en respuesta a la propuesta realizada por la fundación EILZA, que son talleres dirigidos a 6º de primaria y se ha adjudicado a los centros que están en el programa de frutas y verduras. Será la propia fundación la que se encargue de realizarlos y falta por concretar cómo, cuándo y dónde.

**Se pregunta por los cierres y aperturas de aulas para este curso.**

La DP informa de que se ha producido un solo cierre, en Badillo de la Guareña y tres aperturas: en Cubillos, Sanzoles y Carbajales (1er ciclo). Informa de que son necesarios tres alumnos tanto para abrir como para mantener y que de cara al curso que viene, informarán en Junio.

**Desde la JPD se traslada la reclamación de que los tribunales tengan que hacer su propia liquidación y que todavía no hayan cobrado.**

La DP explica que se debe a que actualmente hay menos personal en gestión económica de la DP, que necesitan más personal y que va lento porque tienen que revisarlo uno por uno.

**Desde la JPD se pregunta por la residencia de Puebla.**

La DP contesta que excede de la Dirección Provincial y que volverá a insistir.

**CGT** te informa de las últimas novedades en normativa. En este caso adaptando las tablas comparativas entre carrera profesional y sexenios a la *ORDEN PRE/782/2025, de 14 de julio, que publica las retribuciones del personal de la Administración General de la Comunidad de Castilla y León para 2024 en aplicación de la subida del 0,5% aprobada por el Real Decreto-ley 4/2024* y a la *ORDEN EDU/1058/2025, de 22 de septiembre, por la que se da publicidad al «Acuerdo de 22 de septiembre de 2025, de mejora de las condiciones laborales del personal docente de centros públicos no universitarios de la Comunidad de Castilla y León»* que recoge el incremento retributivo de los sexenios.

[illegible]

**¡¡ CGT EXIGE UNAS CONDICIONES DOCENTES  
Y SANITARIAS DIGNAS PARA EL PROFESORADO!!**

Sección De Educación de CGT-Zamora  
C/ Fray Toribio de Motolinía, 18 CP 49007 Tfn 980 584754  
[cgteduza@gmail.com](mailto:cgteduza@gmail.com)